Pasos para cambiar la contraseña



5

8

1 Acceder a nuestro portal tributario www.onat.gob.cu

Dé clic en el ícono que aparece en la parte superior derecha del menú principal.



Le aparecerá la ventana: INICIAR SESIÓN EN EL PORTAL TRIBUTARIO, donde no escribirá ningún dato, solo dé clic en la frase ¿Has olvidado la contraseña? que aparece en azul.

4 Luego le saldrá una nueva ventana: OLVIDÓ LA CONTRASEÑA

Rellene todos los datos que se le piden. Recuerde que la contraseña para ser segura debe contener letras en mayúscula, minúsculas, número y símbolo o sea (*+,) o cualquier otro. Los campos señalados en rojo son obligatorios. Al terminar de introducir los datos, dé clic en el botón Aceptar.

6 Una vez terminado el proceso, debe revisar la notificación que le llegará al correo electrónico que declaró al hacer su registro del portal.

Usted debe hacer clic en el enlace enviado a su bandeja de correo para confirmar el cambio de contraseña.

Al hacer clic en el enlace lo redirecciona a nuestro portal tributario para hacer la confirmación del cambio de la contraseña.





